

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

## Acta Administrativa de Entrega y Recepción de Puesto de la Dirección de Extensión Universitaria

En Ciudad Obregón Sonora, siendo las 10:00 horas del día 29 de agosto de 2022, se reunieron en la oficina de la Coordinación de Contraloría Interna, ubicada en el edificio Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios (CEEN), Campus Centro, de la unidad Obregón, con domicilio en calle 5 de febrero 818 sur, Colonia Centro, C.P. 85000, el Dr. Gabriel Galindo Padilla y el Mtro. Abdul Sahib Machi García con el objetivo de formalizar el proceso de Entrega Recepción del puesto de Director de Extensión Universitaria, que se realizó el pasado 10 de agosto de 2020.-----Intervienen como testigos de asistencia, el Mtro. Humberto García Reyes, jefe del Departamento de Deporte y Salud y el Mtrc. Gabriel Parra Gaxiola, Responsable Administrativo, ambos manifestando prestar sus servicios en el Instituto Tecnológico de Se encuentra presente en el acto la Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix. Titular de la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto Tecnológico de Sonora, para intervenir en la presente Acta conforme a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento.-----7 W Que con motivo del nombramiento emitido el día 12 de junio de 2020, por parte del Dr. Jesús Héctor Hernández López, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora, mediante el cual designó al Dr. Gabriel Galindo Padilla, para ocupar a partir del día 16 de junio de 2020, el puesto de Director de Extensión Universitaria, para dirigir, supervisar y controlar las actividades de esa Dirección, derivado de lo anterior el Mtro. Abdul Sahib Machi García, dejó de ocupar el cargo de Director de Extensión Universitaria, a partir del 16 de junio de 2020; procedieron a realizar el proceso de entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento el día 10 de agosto de 2020; el Dr. Gabriel Galindo Padilla y el Mtro. Abdul Sahib Machi García, se reunieron vía remota para hacer una pre entrega-recepción de puesto de la Dirección de Extensión Universitaria, por medio de videoconferencia en atención a las recomendaciones derivadas de la actual emergencia sanitaria COVID-19, en la cual se presentaron diez anexos con sus evidencias correspondientes, los cuales previamente fueron enviados al funcionario entrante para su revisión y réplica en caso de dudas.-----En el desarrollo de reunión se aclararon los puntos importantes de la información descrita en los anexos, así mismo se llegaron a acuerdos para formalizar dicho acto, mismos que se plasmaron en la minuta de pre entrega-recepción. ------HECHOS-------Con fecha de la presente acta el Dr. Gabriel Galindo Padilla, manifiesta haber dado seguimiento a todos los acuerdos plasmados en la minuta de pre entrega- recepción del día 10 de agosto de 2020.-----Derivado del acto de la pre entrega-recepción y del seguimiento a los acuerdos establecidos en el mismo, el Dr. Gabriel Galindo Padilla y el Mtro. Abdul Sahib Machi

N

H

aryther Sm.

Jan 22 81



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA



ON

Allo

grinn-82

author S



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:  Mtra Ana Cacilla Bojórguez Félix			
		Mtro. Gabriel Parra Gaxiola	Mtro. Humbertó García Reyes
TESTIGO	Alle fleurie.		
Mtro. Abdul Sahib Machi García	✓ Dr. Gabriel Galindo Padilla		
aux for	Jelin 52		
ENTREGA	RECIBE		
Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas del día 29 de agosto de 2022, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.  FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN			
Los anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus hojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el funcionario saliente y el que recibe.  La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad.  Él Dr. Gabriel Galindo Padilia recibe con las reservas de la Ley, del Mtro. Abdul Sahib Machi García todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.			
		Por su parte el <b>Dr. Gabriel Galindo Padilla</b> mar recursos consignados en la presente Acta y soli sea pertinente	citar la información y documentación que
		El Mtro. Abdul Sahib Machi García manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma del Acta, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera	
OTDOS HECHOS			